

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

#### **530** *Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 14 de enero de 2021 por la que se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes del Gobierno de las Illes Balears en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2020*

1. El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunitat Autònoma de las Illes Balears tienen que enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

2. En el BOIB núm. 93 de 26 de mayo de 2020, se publicó la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes, de 18 de mayo de 2020, por la que se publica la relación de los convenios suscritos en el tercer cuatrimestre del año 2019 y primer cuatrimestre del año 2020.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes del Gobierno de las Illes Balears en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2020 (véase el anexo de esta Resolución).

Palma, 14 de enero de 2021

**La consejera de Asuntos Sociales y Deportes**

Fina Santiago Rodríguez

#### **ANEXO**

##### **Listado de los convenios suscritos por la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2020:**

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera en la ejecución de las medidas no privativas de libertad en el marco de la legislación reguladora de la responsabilidad penal de los menores, de 24 de julio de 2020.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Ibiza en la ejecución de las medidas no privativas de libertad en el marco de la legislación reguladora de la responsabilidad penal de las personas menores de edad, de 24 de julio de 2020.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, de día 15 de mayo de 2020.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes y el Ayuntamiento des Mercadal para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, de día 22 de abril de 2020.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y el Ayuntamiento de Es Castell para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 22 de abril de 2020.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Andratx para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 23 de abril de 2020.





- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Santanyi para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 21 de mayo de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Lloseta para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 24 de abril de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Andratx para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 23 de abril de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Santanyi para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 21 de mayo de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Lloseta para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, de día 24 de abril de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Campos para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, de día 27 de abril de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, de día 24 de abril de 2020.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Ayuntamiento de Ferreries para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, de 29 de abril de 2020.

